



AVISO

EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA N° 10-2006-FONCODES/UGPI, APROBADA CON R.D.E. N° 266-2006-FONCODES/DE, EL COMITÉ DE CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL EQUIPO ZONAL, PROCEDIO A LA 2da. ASIGNACIÓN 2007 DE RESIDENTES Y SUPERVISORES DE 18 PROYECTOS CUYA RELACION SE ADJUNTA.

DE ACUERDO A LA CITADA DIRECTIVA EN SUS NUMERALES 4.3.5 Y 4.3.6 LOS PROFESIONALES ASIGNADOS DEBERAN CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN HASTA EL DIA 13.04.2007 (HASTA LAS 17:30 P.M.) SUSCRIBIENDO EL ANEXO N° 08 (Confirmación de disponibilidad y compromiso de cumplimiento) EN EL AREA DE SUPERVISION, EN CASO CONTRARIO SERAN RETIRADOS DEL REGISTRO.

**LA FIRMA DE LOS CONVENIOS SERA EL 16 DE ABRIL DEL 2007 A LAS 14:30 P.M.
EN EL LOCAL DEL EQUIPO ZONAL FONCODES – HUARAZ.**

Huaraz, 30 de marzo del 2007